Registro No. 01-05-110726

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CENTRO DE CAPACITACIÓN & FORMACIÓN PROFESIONAL CCAP

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional con Código SIET No. 8581, aprobada mediante Licencia de Funcionamiento No. 0420-54-05. 228 2024 del 19 de Julio del 2024, por medio de la cual modifica la resolución No 0420.178 del 04 de Mayo 2017. Cuenta con Concepto Favorable y con autorización del programa expedida por la Secretaría de Educación Distrital del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, mediante Resolución No. 0420-54-05-035 2025 del 04 de junio de 2025.

Certifica la Aptitud Ocupacional de :

Angie Paola Arcila Alzate

Identificado(a) Con Número 1.036.403.499 de Carmen de Viboral

En el programa de :

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

Atención a La Primera Infancia

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, con un total de horas de formación de 1200 horas

La firma digital contenida en el presente documento no corresponde a una firma escaneada. En caso de ser impreso, el documento mantiene su validez como documento oficial emitido por la institución académica. La autenticidad del mismo puede ser verificada a través del correo electrónico: directoracademicoccap@gmail.com. Las firmas que se visualizan en este documento corresponden a representaciones gráficas de las firmas oficiales de la Dirección General y de la Secretaría, quienes certifican y avalan su contenido

Para Constancia se firma
Fecha: 11 de julio del 2026

CCAP

Akemis Arguello Medina
Directora General

Carmen Inés Arguello Medina
Secretaria

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

TÉCNICO PARA LA FORMACIÓN DEL TRABAJO & TALENTO HUMANO

Acta No 110726

CENTRO DE CAPACITACIÓN & DE FORMACIÓN PROFESIONAL CCAP

En la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, se llevó a cabo una sesión solemne con el propósito de otorgar certificaciones de aptitud ocupacional por competencias en el programa de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.**

La sesión fue presidida por la directora general señora Akemis Arguello Medina, la Secretariaseñor(a) Carmen Inés Arguello Medina, y demás miembros del equipo directivo de la Institución. Abierta la sesión y constatada la presencia de los alumnos convocados para certificación, conforme a lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, el Director tomó el juramento de rigor y procedió a realizar la entrega formal de las certificaciones, las cuales acreditan la idoneidad de los egresados para ejercer a nivel nacional en el programa de Técnico Laboral por Competencias en:

Atención a La Primera Infancia

Aprobado por resolución No 0420-54-05 – 035 2025 del 04 de junio de 2025, por medio del cual se le concede en el programa para el trabajo y el desarrollo humano de carácter privado .

Angie Paola Arcila Alzate

Identificado(a) Con Número 1.036.403.499 de Carmen de Uberal

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos establecidos por la Institución, y en virtud de los estatutos y disposiciones legales vigentes, se otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias en el programa de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente en la ciudad de Buenaventura, con la correspondiente firma del (la) Director(a) General, quien certifica la veracidad del contenido de este documento.

Akemis Arguello M

Akemis Arguello Medina
Directora General

CCAP

Carmen Arguello M

Carmen Inés Arguello Medina
Secretaria

Para Constancia se firma
Fecha 11 de julio del 2026

Registro No 01-035 110726

Powered by CamScanner

Surco
Corporación Educativa

Capacitación Informal según la Ley 115 de 1994,
Decreto 3011 de 1997 y Decreto 2888 de 2007

Certifica que:

ANGIE PAOLA ARCILA ÁLZATE
C.C.1.036.403.499

Participó en el diplomado de:

NEUROEDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Asistió a la capacitación, en calidad de participante con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas.

Dada en Armenia, Quindío, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2025.

Director General

Camila Quintero

Docente

Powered by CamScanner

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ARCILA ALZATE ANGIE PAOLA** identificado(a) con **CC** número **1.036.403.499** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de septiembre de 2024 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 26 de agosto de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1036403499
NOMBRES	ANGIE PAOLA
APELLIDOS	ARCILA ALZATE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	CARMEN DE VIBORAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2026	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/26/2026 16:02:00	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036403499 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2026 03:55 PM

Código Verificación: **VDNY48SML1**

Válida hasta: **24/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301883990

PIB
15:14:36

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE PAOLA ARCILA ALZATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036403499;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 03:20:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036403499** y Nombre: **ANGIE PAOLA ARCILA ALZATE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146447653** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:26:10 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1036403499,** Apellidos y Nombres **ARCILA ALZATE ANGIE PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

...1647815063

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:26:10 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1036403499,** Apellidos y Nombres **ARCILA ALZATE ANGIE PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

...1647815063

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 15:10:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036403499
Código de Verificación	1036403499260826151014

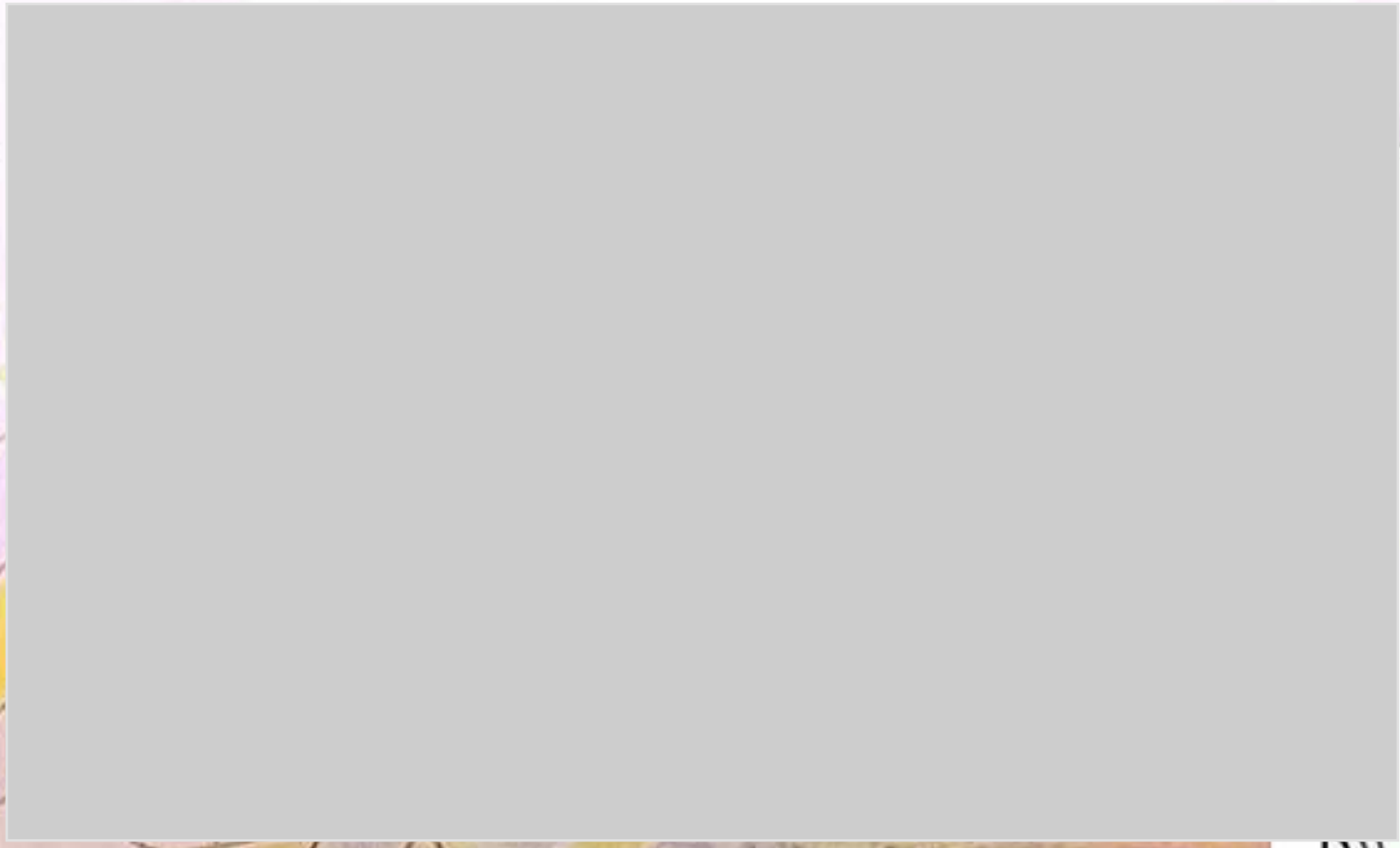
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Rural Campestre

Nuevo Horizonte

El Carmen de Viboral - Antioquia

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia, según Resoluciones Departamentales No. 000297 del 15 de mayo de 1995, No. 000735 del 03 de noviembre de 1995, No. 000779 del 04 de diciembre de 1995, No. 001539 del 28 de julio de 1998, No. 018350 del 09 de octubre de 2008 y No. 125410 del 18 de septiembre de 2014

Confiere a:

Angie Paola Arcila Alzate

Identificado (a) con C.C Nº. 1036403499 de El Carmen de Viboral

El Título de:

Bachiller Media Técnica

Especialidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes, Ley 115 de 1994 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015

Marta Ruth Ávila Torres
C.C. Nº. 63.306.116 de Bucaramanga
Rectora

Libro No. 02

Acta General de Graduación Nº. 42 Folio Nº.010

Dado en El Carmen de Viboral a los 11 días del mes de diciembre de 2020

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGIE PAOLA ARCILA ALZATE

Con Cédula de Ciudadanía No. 1036403499

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Rionegro, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

79162644 - 24/10/2023
No Y FECHA REGISTRO

Powered by CamScanner



Angie Paola Arcila Alzate

técnico en ateción a la primera infancia

SOBRE MÍ

Me considero una persona con formación integral y liderazgo,poseo capacidad de trabajar en entornos complejos, tengo buen manejo de relaciones interpersonales.

.com

99

EXPERIENCIA

2026 diplomado en neuroeducación y desarrollo aen atención a la primera infancia

EDUCACIÓN

2026 Técnica en atención a la primera infancia

2026 Fundación carlo Magno

Diplomado neuroeducación y desarrollo

Coporación educativa Surco

2023 Técnologa en gestión administrativa

Sena

2023 Diplomado en liderazgo en poblaciones

Universidsd de EAFIT

HABILIDADES

Liderazgo
Comunicación
Gestión del tiempo
Trabajo en equipo

Powered by CamScanner